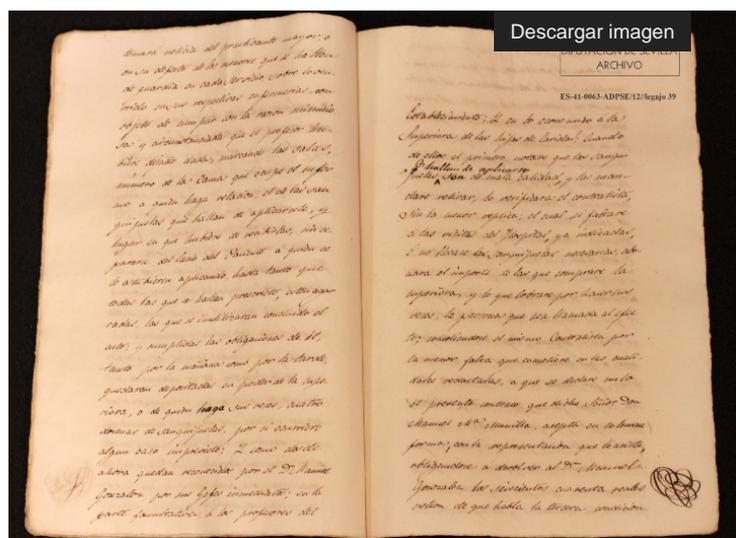


jueves, 02 de noviembre de 2017

MÉTODOS CURATIVOS INSÓLITOS



El uso curativo de las sanguijuelas. La hirudoterapia

La hirudoterapia es el nombre que recibe la técnica utilizada para curar males mediante estos anélidos que son las sanguijuelas, pariente de las lombrices que vive en medio terrestres, marino y de agua dulce y que han tenido uso curativo desde la época de Hipócrates.

Se utilizaban para extraer la sangre de muchas zonas del cuerpo. Eran las llamadas “sangrías”. Se creía que podían curar todo tipo de enfermedades, desde dolores o procesos inflamatorios hasta

enfermedades oculares e incluso obesidad y patologías mentales. La hipótesis era que al drenar parte de la sangre de alguna manera se podía restaurar el balance del cuerpo y curar virtualmente cualquier enfermedad. En los siglos XVIII y XIX se vendían sanguijuelas en las farmacias europeas y se utilizaron de forma masiva en los hospitales [1]

Prueba de ello lo tenemos en el Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla, fundación del siglo XVI, cuya existencia perduró hasta bien avanzado el siglo XX y cuyo edificio ocupa hoy el Parlamento de Andalucía. En el siglo XIX se denominaba Hospital Central y era el centro hospitalario de referencia para Sevilla y de toda la provincia.

Conservados en el Archivo de la Diputación de Sevilla traemos hoy una serie de documentos que acreditan el uso extendido en el Hospital Central y en el Hospital del Pozo Santo, otro centro dependiente de la Beneficiencia pública, de las sanguijuelas como activo fundamental en el tratamiento de enfermedades.

El primero de estos documentos es un expediente datado en 1850 por el que se contrata el suministro de sanguijuelas para el Hospital Central y el del Pozo Santo[2]. Sobre este asunto nos habla Antonio Ramos Carrillo en su libro sobre La sanidad sevillana en el siglo XIX:

“Un producto muy utilizado en el hospital dado el predicamento de que gozaban las sangrías y la frecuencia con que eran realizadas, eran las sanguijuelas, cuyo suministro se hacía también a través de la botica. Para la apropiada provisión de sanguijuelas se procedía a la correspondiente subasta para la adjudicación de la contrata, la cual en 1850 recayó en la persona de Manuel González, al ganar éste en la licitación a Antonio Temprano. A partir de entonces tuvo la misión del suministro de sanguijuelas al Hospital Central y al Pozo

Santo. Según el pliego de condiciones de la contrata de la Hospitalidad Municipal, el compromiso se entendía por dos años siempre que la calidad de las sanguijuelas satisficiera a los profesores del establecimiento. El rematante tenía la obligación de presentarse en el hospital dos veces cada día a las horas de las visitas rutinarias de la mañana y de la tarde para que el practicante le pasase una razón minuciosa de lo que el profesor hubiera ordenado, marcando la sala y el número de cama que ocupara el enfermo en cuestión así como el número de sanguijuelas que había de practicársele y su lugar exacto de aplicación. No obstante y aparte de las indicadas, debía depositar tanto por la mañana como por la tarde, cuatro docenas de sanguijuelas por si ocurriera algún imprevisto. Dicho contratista debía reconocer como su jefe inmediato en la parte facultativa a los profesores del establecimiento, y en la económica a las Superiores de las Hijas de la Caridad. En 1853 Antonio Temprano sustituyó a Manuel González en el suministro de sanguijuelas al Hospital Central previo compromiso de acatar todos los términos de la contrata” [3]

El mismo autor nos dice que “ante el continuo gasto que ocasionaba la aplicación continuada de las sanguijuelas se planteó en 1863 la posibilidad de construir un sanguijuelero, si bien no sabemos si llegó a construirse. Para que la calidad de las sanguijuelas fuera la óptima se expresaba la necesidad de que el agua estuviera limpia y exenta de sustancias calizas, que se renovara parcialmente en días alternos y que la temperatura estuviera comprendida entre los diez y los veinte grados[4]”

En efecto, así fue y por ello traemos aquí también dicho proyecto para la construcción de un sanguijuelero, que está fechado en 1863, firmado por Balbino Marrón y Ranero, arquitecto de la Junta de Beneficencia[5]. El proyecto consta de la memoria, las mediciones, el presupuesto y un plano. Se presupuestó la obra en 5.288 reales de vellón y por los documentos podemos deducir que sí llegó a construirse ya que en la última hoja del proyecto hay una anotación de los gastos que transcribimos a continuación:

“Pagos de esta obra

Libramiento nº 556 3711,50

nº 4 aval 656

nº 21 457

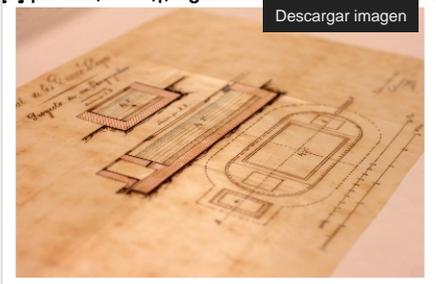
4824,50 [reales de vellón]”

En la actualidad y por sorprendente que parezca, la terapia con sanguijuelas funciona en muchos casos donde otras terapias farmacológicas no han dado resultado. Se utilizan para tratar problemas de estómago, se aplican

en pacientes con hipertensión vascular y problemas cardiovasculares. También en procesos inflamatorios del organismo y trastornos de las vías respiratorias así como para estimular el flujo sanguíneo en los injertos de piel tras una operación de cirugía estética. Es muy eficaz en microcirugía plástica reconstructiva, como reimplantaciones de dedos y orejas. Dicha terapia se está aplicando en numerosos países, incluyendo España, en donde su uso es una realidad en hospitales y servicios muy concretos [6].

¡¡¡Es cuanto menos curioso!!!

Plano de un templo, 1754. Libro de cuentas de la Real Audiencia de Sevilla, tomo 20, folio 27 verso. Sevilla, 2008. No. 28952. Archivo Provincial.



[Descargar imagen](#)



[Descargar imagen](#)



[Descargar imagen](#)



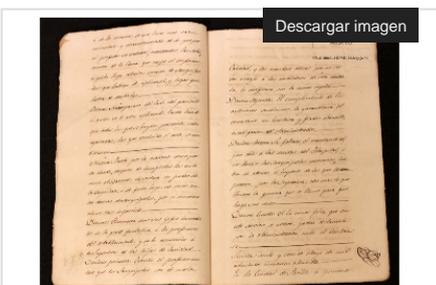
[Descargar imagen](#)



[Descargar imagen](#)



[Descargar imagen](#)



[Descargar imagen](#)



[Descargar imagen](#)

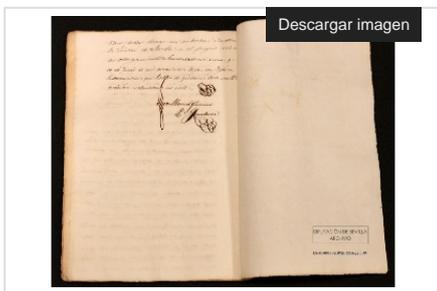
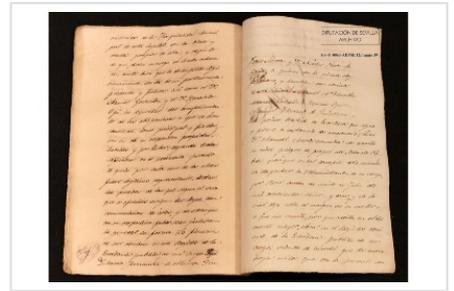
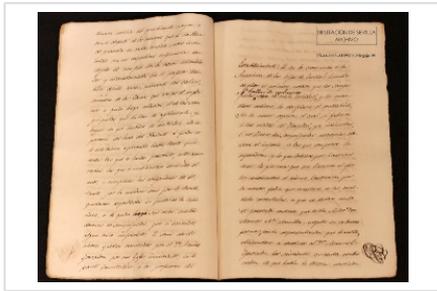


[Descargar imagen](#)

[Descargar imagen](#)

[Descargar imagen](#)

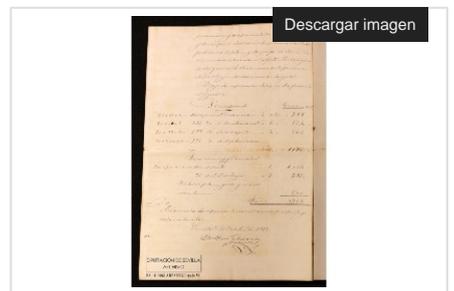
[Descargar imagen](#)



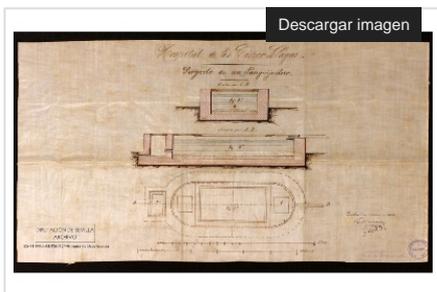
[Descargar imagen](#)



[Descargar imagen](#)



[Descargar imagen](#)



[Descargar imagen](#)